

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

.

049

-

2025

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

52160333

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN- MHCP.

No.Compromiso

22925

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

27/01/2025

NOMBRE CONTRATISTA

LUZ HELENA USSA BOHORQUEZ

SALDO

62,712,000.00

VALOR DEL CONTRATO

62,712,000.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

29/01/2025

FECHA DE TERMINACION:

28/10/2025

VALOR PAGADO:

.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

62,712,000.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	1	PERIODO	DEL 29 AL 31 ENERO 2025	464,533.00	0 %	.00		464,533.00
		TOTALES		464,533.00		.00		

TOTAL A PAGAR

464,533.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

13

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

2

Total de Folios Anexos

16

INFORME DE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL ENERO DE 2025, DECLARACION JURAMENTADA, DECLARACION JURAMENTADA ANEXO, RUT,ALERTA CUMPLIMIENTO,FICHERO Y SECOP II

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores coresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

ACOSTA GARCIA

Firmado digitalmente por ACOSTA GARCIA SANDRA MONICA

SANDRA MONICA

Fecha: 2025.02.25 17:49:36 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 51829395

CON_R3041

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.049-2025**
Nombre del Contratista: Luz Helena Ussa Bohórquez
Periodo informe: del 29 al 31 de enero de 2025
Supervisor: Sandra Mónica Acosta García
Área perteneciente: Subdirección Jurídica

2. OBJETO DEL CONTRATO

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- 1.** Llevar la representación judicial y extrajudicial del MHCP en los procesos asignados conforme al poder previamente otorgado, en todas las instancias hasta la culminación del mismo.

Avance: Durante este periodo se ejerció la representación legal del Ministerio de Hacienda y crédito Público, en cumplimiento de las facultades delegadas mediante los poderes conferidos.

- 2.** Adelantar todas las actuaciones propias de cada proceso judicial o asunto extrajudicial y/o administrativo que se le haya encomendado, cumpliendo estrictamente con los términos establecidos para el efecto, teniendo un control permanente del estado procesal de cada asunto a su cargo, registrando la evidencia de cumplimiento en las respectivas bases de datos, de acuerdo con el procedimiento de defensa APO 5.1, en la versión vigente.

Avance:

- Sentencia de 2 instancia Proceso 2018-00018 MARTHA ISABEL RAMÍREZ CASTRO Caso 12994. (favorable).

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

3. Adelantar los trámites necesarios para la recaudación y valoración de las pruebas, y antecedentes que requieran en los procesos objeto de representación judicial.

Avance: Todas las comunicaciones remitidas a los Despachos Judiciales y Altas Cortes son enviados a través del buzón de notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co o mediante mi correo institucional luz.ussa@minhacienda.gov.co, canal de comunicación oficial de la entidad, con copia a enviocorreocertificado@certificado-4-72.com para recibir certificación de prueba de entrega del correo enviado y con ello mitigar riesgo alguno.

4. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el supervisor del contrato; descargar el acta, registrar la información de esta en las bases de datos e incorporarla en el expediente.

Avance: Durante este periodo no se llevaron a cabo audiencias en los procesos asignados que requirieran mi comparecencia.

5. Elaborar y presentar al Comité de Conciliación las fichas de conciliación y/o repetición asignadas.

Avance: Durante este periodo no fue necesario elaborar y presentar fichas de conciliación y/o repetición.

6. Calificar el contingente judicial de los procesos a su cargo, dentro de las fechas establecidas para tal fin.

Avance: Durante este periodo, no se han emitido decisiones judiciales en los procesos a mi cargo que hagan necesario actualizar la calificación del contingente judicial.

7. Verificar, una vez finalizado el correspondiente proceso, si en el despacho judicial de conocimiento o administrativo relacionado con jurisdicción coactiva, existen títulos a favor de la entidad, producto de embargos, cauciones, remanentes o cualquier otra suma de dinero o bienes. En caso tal, adelantar las gestiones a que haya lugar para que dichas sumas sean puestas a disposición de las Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Avance: Durante este periodo no finalizó ninguno de los procesos a mi cargo, por lo que no fue necesario verificar la existencia de títulos a favor de la entidad.

8. Guardar la confidencialidad de las claves de acceso a los sistemas eKOGUI y Oracle, registrar en éstas todas las actuaciones y actividades procesales que se surtan dentro de los procesos asignados, inmediatamente se produzcan, adicionando las imágenes de las mismas al expediente, la documentación que haga parte de la Tabla de Retención Documental, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse producido la actuación y/o actividad procesal.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	3 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

Avance: Durante la ejecución contractual se ha mantenido la confidencialidad y se ha registrado toda la información correspondiente a las actuaciones judiciales desarrolladas en los procesos a mi cargo.

- 9.** Gestionar la información respecto de los radicados asignados en el Sistema Único de Gestión de la Entidad – SIED.

Avance: Durante la ejecución contractual se gestionó la información respecto a los radicados asignados en el SIED.

- 10.** Dar cumplimiento a las obligaciones previstas para los apoderados dentro del proceso de representación judicial del Sistema de Gestión de Calidad previstos en el proceso APO 5.1 Defensa Judicial, así como, a las acciones preventivas, correctivas y de mejora en que se vincule a las Subdirección Jurídica, de acuerdo a las metas establecidas en los indicadores, a cargo de ésta.

- Sentencia de 2 instancia Proceso 2018-00018 MARTHA ISABEL RAMÍREZ CASTRO Caso 12994. (favorable).

- 11.** Entregar a la Coordinación del Grupo de Representación Judicial de la Subdirección Jurídica, copia de la sentencia ejecutoriada y de los autos que liquidan y aprueban costas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firmeza de las anteriores decisiones.

Avance: Durante la ejecución de este periodo contractual no se profirieron fallos o autos que liquiden o aprueben costas que tuviesen que reportarse.

- 12.** Proyectar y tramitar dentro del término establecido, los actos administrativos para dar cumplimiento a las condenas impuestas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, efectuando las liquidaciones a que haya lugar, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.

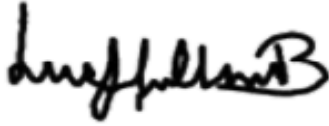
Avance: Durante la ejecución contractual no existieron actuaciones judiciales que exigieran la proyección, sustentación y presentación de actos administrativos.

- 13.** Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales, de acuerdo con el procedimiento de defensa APPO 5.1, en la versión vigente.

Avance: Durante la ejecución de este periodo contractual no se profirieron fallos que tuvieran que reportarse a las áreas misionales.

- 14.** Renunciar y/o sustituir los poderes en los procesos a su cargo, a la terminación del contrato y/o cuando se le solicite.

Avance: Durante la ejecución de este periodo contractual no se requirió la presentación de renuncias de poder dentro de los procesos asignados a mi cargo.

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 4 de 4

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ACOSTA GARCIA
SANDRA MONICA

Firmado digitalmente por ACOSTA
GARCIA SANDRA MONICA
Fecha: 2025.02.24 18:24:56 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR